INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

NOTA DAF/UOC N.º 174 /2023

Asunción, 13 de julio de 2023

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado de ***LCO N° 09/2023 "IMPERMEABILIZACION DE TECHOS - INTN" ID N° 433.113***, a los efectos de solicitar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Montos Máximos.

Este pedido obedece al hecho de que no se puede determinar con precisión los servicios requeridos a lo largo del presente ejercicio fiscal, de lo que se estima conveniente la aplicación de la modalidad solicitada.

Sin otro particular, me despido atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA – Unidad Operativa de Contrataciones – I.N.T.N.

Marcos

Lic. Marcos A. Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Lic. Marcos Villalba – Jefe Interino UOC – DAF - INTN